

Aumento conexión internet para estudiantes

La Universidad de León pone a disposición de los estudiantes cuya capacidad tecnológica o de conexión de datos sea insuficiente y que justifiquen necesitar mejorar la misma para poder seguir de forma remota las actividades académicas y de evaluación las siguientes dos posibilidades:

1. Que los propios estudiantes contraten más datos en su teléfono y puedan trabajar con ellos en el ordenador. Se subvencionará un máximo de 40€, mediante presentación de factura o contrato por el interesado.
2. Tarjeta de 60 GB con un modem USB para ordenador, que se enviaría a la dirección nos indicase el propio estudiante.

Aquellos estudiantes que necesiten mejorar su acceso a Internet pueden comunicarlo enviando el formulario “conexión red estudiantes”, que se encuentra en *Planes y Medidas Adoptadas COVID-19* en la página web de la universidad, a la dirección vice.estudiantes@unileon.es, indicando la opción que prefieren (subvención o tarjeta de 60 GB) y especificando claramente las razones que justifican la necesidad de esta ayuda.